

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA “TRANSCUTUCHI S.A.”

JURIDICA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 – EXPEDIENTE NO. 94018

DE : Gerencia – Representante Legal
PARA : Junta General de Accionistas
OBJETIVO : Memorias período económico 2011
FECHA : 26 de Abril de 2013

Esta Gerencia pone a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga “Transcutuchi S.A.”, las memorias de esta Institución, que está contenida en los siguientes puntos:

1.- SUSTENTO LEGAL.-

Esta Compañía fue fundada jurídicamente el 27 de Noviembre del año 2002, mediante Resolución No. 02.01.14544.

2.- PERIODO ECONOMICO.-

Comprende su informe, desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2012.

3.- CONTENIDOS.-

El Sr. Edgar Bolívar Ávila Rocha, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, nombrado legalmente por la Junta General de Accionistas y registrado en la Superintendencia de Compañías; emite su informe consolidado de las actividades realizadas durante el período económico 2012,

Debo manifestar que a partir de mi gestión en calidad de Gerente y de los miembros de la directiva elegidos para el presente período económico, basados en los Estatutos vigentes de nuestra Compañía, indicaré que todos los rubros económicos tanto de ingresos como gastos que se han producido, han sido consultados, autorizados y legalizados pertinentemente por las instancias legales vigentes.

En cuanto a las normativas legales vigentes, debo manifestar que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, por lo que constamos en lista blanca en el Servicio de Rentas Internas.

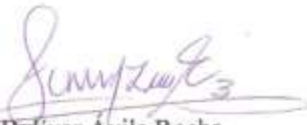
Debo manifestar también que las recaudaciones por concepto de mensualidades que aportan los socios de la Compañía para solventar los gastos, no se ha cumplido en su normalidad, ya que muchos de los socios no constan en el Permiso de Operación de la Compañía, porque no pusieron la unidad requerida para el servicio.

Además para los estados financieros, la contabilidad de la Institución ha adoptado las principales políticas contables en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- Los directivos de la presente administración como también la Gerencia, ha manejado los movimientos financieros con mucha responsabilidad y transparencia, dando fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos, Resoluciones tomadas en Asamblea General de Socios y sobre todo se ha supervisado que los movimientos contables y económicos de la Compañía, se hayan realizado en total apego a los principios básicos de las normas legales vigentes:

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los compañeros de la directiva y a todos los socios que de una y otra manera brindaron su contingente para que nuestra Compañía siga adelante, para el bien personal, familiar e Institucional.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'Edgar Bolívar Ávila Rocha', with a stylized flourish at the end.

Edgar Bolívar Ávila Rocha
GERENTE- REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0501829501